BOLETÍN No. 017 –>>

Mayor promoción de apoyos institucionales obedece al proyecto para fortalecer la retención escolar durante la administración de Avelar González.

En 2017 se incrementó el número de becas otorgadas y el monto destinado a este rubro en aproximadamente 50 por ciento.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes lanzó nuevamente una convocatoria extraordinaria para solicitud de becas de bachillerato y nivel licenciatura en el periodo enero-junio, así como para acceder a crédito educativo, esto con la intención de atender las necesidades de la comunidad universitaria con un alto sentido de servicio y sensibilidad, elementos que han sido señalados como primordiales en la administración del rector Francisco Javier Avelar González.

Esta convocatoria está dirigida a aquellos estudiantes que deseen solicitar beca por primera vez, a aquellos que requieran renovarla y en casos particulares, se analizarán las circunstancias de los estudiantes para orientarles y brindarles asistencia institucional, por lo que se exhorta a los interesados a acercarse al área de Crédito Educativo y Becas.

Como parte del proceso de asignación de beca, que puede ser del 25, 50, 75 y hasta 100 por ciento, se realiza un estudio socioeconómico que se actualiza constantemente para hacerlo más fino, el cual pasa a una segunda fase de evaluación ante los comités de Crédito Educativo y Becas de Bachillerato y Pregrado, conformado por docentes y estudiantes de la Universidad, consolidando de esta manera un mecanismo para otorgar los apoyos a quienes más lo necesitan.

Cabe mencionar que una mayor atención a los estudiantes de la UAA, con sensibilidad y flexibilidad, obedece al plan de trabajo del rector Francisco Javier Avelar González, lo cual se suma a una serie de acciones transversales para fortalecer la eficiencia terminal y así brindar las oportunidades necesarias para que los alumnos concluyan sus estudios.

Al respecto, es relevante indicar que durante el 2017 se estableció el Fideicomiso de Becas con una viabilidad mínima de seis años, además de que se incrementó el número de becas otorgadas y el monto destinado a este rubro en aproximadamente 50 por ciento; por lo que la Institución refrenda su compromiso por brindar las condiciones óptimas para el desarrollo de los estudiantes de la Autónoma de Aguascalientes.

La solicitud, entrega y recepción de documentos para la solicitud de becas institucionales se podrá realizar a más tardar el 9 de febrero de 2018, por lo cual se invita a todos los interesados a consultar la convocatoria completa a través de la página electrónica www.uaa.mx, y para todos aquellos que lo necesiten, pueden consultar sus dudas o exponer su caso particular en el área de Crédito Educativo y Becas, en la planta baja del Edificio Académico Administrativo en

Ciudad Universitaria, o comunicarse a los números telefónicos 9107482 o 9107400, extensión 246.